

• COVID19 AEAT AYUDA A AUTÓNOMOS CON EL MODELO 131 Y 303

Os informamos que en la página web de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), se ha incluido un nuevo servicio de ayuda, que tiene como objetivo facilitar la presentación de los modelos 131 y 303 para aquellos autónomos que, debido al estado de alarma por el COVID-19, no pueden acudir a las oficinas de la AEAT como venían haciendo.

El servicio está dirigido a empresarios que apliquen el régimen de módulos en el IRPF y régimen simplificado en IVA. Puedes acceder a él a través [del siguiente link](#).

• CIRCULAR WEB CREDITOS ICO

Para vuestro conocimiento, os informamos que en la web de ICO existe un apartado de información, en la que podéis formular consultas sobre avales y créditos del ICO <https://www.ico.es/web/ico/contacto>, que se atiende de manera muy ágil desde el Área de Atención al Cliente.

También existe un teléfono gratuito de información 900 121 121.

• GUÍA DE ACTUACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA POR CAUSA DE LA COVID-19 EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

La patronal del sector de la construcción CNC y los sindicatos CCOO de Construcción y Servicios y UGT/FICA, lanzaron esta guía de actuación en materia preventiva por causa de la COVID-19 en las obras de construcción. Por tanto, tiene como objetivo establecer una serie de recomendaciones en la aplicación de medidas preventivas para la prevención del contagio por SARS-CoV-2 en las obras de construcción.

Aunque ya lleva un tiempo publicada, es necesario recordar que esta guía es el documento de referencia elaborado y respaldado por los interlocutores sociales del sector de la construcción

• RECOMENDACIONES PARA TENER EN CUENTA A LA HORA DE COMPRAR UNA MASCARILLA

El Ministerio de Consumo ha lanzado una guía con un conjunto de recomendaciones para tener en cuenta por la población a la hora de comprar mascarillas en un establecimiento durante el periodo de desescalada.

La guía porque distingue cuándo es necesario utilizar un tipo u otro de mascarilla, las características de cada una de ellas, qué tipos están a la venta o cómo ha de colocarse de forma correcta. También da respuesta a una serie de dudas frecuentes

• COVID19 PREVISIONES DE LA UE Y PROPUESTAS DE CEOE

Os adjuntamos documento realizado por CEOE que identifica un conjunto de medidas para la recuperación de la economía española tras el COVID

Igualmente os pasamos un resumen a continuación elaborado por CONFEMETAL sobre las previsiones económicas que ayer publicó la Comisión Europea sobre el grave impacto del COVID19 en la economía europea en cada uno de los estados miembros:

En síntesis, las principales conclusiones son:

El PIB de la Zona Euro se contraerá un 7,7% en 2020 para crecer al 6,3% en 2021. También el desempleo sufrirá una subida significativa hasta el 9,6%; y de una situación de relativo equilibrio presupuestario se pasará a un incremento del déficit y deuda públicos del 8,5% y el 103% respectivamente.

Aunque se trata de un shock económico simétrico al afectar a todos los Estados miembros, la intensidad y, por tanto, la salida se prevén desiguales; a menos que haya, por un lado, más coordinación entre países y, por otro, una respuesta fuerte a escala europea. "Una recuperación incompleta en un país puede tener efectos en otros y perjudicar el crecimiento económico en todo el conjunto", afirma la Comisión Europea.

Por Estados miembros, Grecia (-9,7% del PIB), Italia (-9,5%) y España (-9,4%) serán los más afectados. Les siguen Reino Unido (-8,3%) y Francia (-8,2%). Alemania verá su PIB recortado en un -6,5% y Países Bajos en un -6,8%. En términos de incremento del paro, Grecia lidera la clasificación (19,9%), seguida de España (18,9%), Italia (11,8%) y Francia (10,1%); en contraste con Alemania (4,0%) o Países Bajos (5,9%).

Por lo que se refiere al enorme deterioro de las cuentas públicas, no es homogéneo por Estados miembros, porque tampoco lo eran los puntos de partida. España, con una desviación del déficit público previa a la pandemia, superará la cota del 10%, con una deuda pública cercana al 116%.

Los riesgos a la baja de estas previsiones son extraordinariamente altos, debido a la gran incertidumbre que rodea a la evolución de la pandemia, especialmente en caso de rebrote en la recta final de este año.

Se trata de unas perspectivas económicas que confirman la brusquedad y profundidad de la recesión, cuya salida y recuperación no será igual ni por países ni por sectores, predominando la gradualidad en la reactivación de la economía en línea con las estimaciones realizadas por CEOE en el último informe "Estrategia España para la recuperación de la crisis del COVID-19".

PREVISIONES PARA ESPAÑA

Por cuanto respecta a España, el informe por países señala que se prevé que las estrictas medidas de confinamiento aplicadas en respuesta al brote de la pandemia COVID-19 den lugar a una contracción sin precedentes de la actividad económica. La producción debería repuntar con fuerza una vez que se levanten las restricciones, pero la recuperación será desigual entre los sectores y la producción perdida no se recuperará plenamente en el horizonte previsto. Las medidas para limitar la pérdida de puestos de trabajo y apoyar al sector empresarial amortiguarán algunos de los efectos de la crisis. No obstante, se prevé que la

tasa de desempleo aumente considerablemente este año y que sólo una parte de ese aumento se invierta en 2021. Se prevé que la crisis deteriorará aún más el equilibrio general del gobierno.

Un descenso sin precedentes seguido de un fuerte pero desigual repunte. La economía española se encontraba en una senda de crecimiento moderado antes del estallido de la pandemia COVID-19. El crecimiento del PIB se situó en el 2,0% en 2019, y la previsión para el invierno de 2020 preveía que se ralentizara hasta el 1,6% este año. Los indicadores de enero y febrero apuntaban a un ritmo de crecimiento sin cambios en comparación con el último trimestre de 2019. Sin embargo, el grave brote de la pandemia en el país a principios de marzo dio lugar a estrictas medidas de confinamiento, que culminaron con la suspensión de todas las actividades no esenciales durante dos semanas. Se prevé que las restricciones en curso se cobren un precio sin precedentes en la actividad económica, con un impacto particularmente grave en el sector de los servicios. Se espera que la producción ya haya disminuido sustancialmente en el primer trimestre de 2020.

En la hipótesis de un levantamiento gradual y selectivo de las restricciones más severas a partir de mediados de mayo, se espera que la economía experimente una contracción aún más pronunciada en el segundo trimestre, antes de experimentar un fuerte repunte "mecánico" en el segundo semestre de 2020 a medida que se reanude gradualmente la actividad. Para el año en su conjunto, se prevé que el PIB disminuya en casi un 9%. Se prevé que la actividad en el sector manufacturero se reanude más rápidamente que en el sector de los servicios, en el que se espera que las restricciones se mantengan durante más tiempo, lo que afectará en particular al comercio minorista y a las actividades relacionadas con el turismo, como el transporte y los servicios de alimentación y alojamiento. No obstante, las perturbaciones en las cadenas de valor mundiales y la debilidad de la demanda pueden impedir la normalización de la actividad industrial antes de que finalice el año.

Si se levantan todas las restricciones productivas a comienzos de 2021, la actividad debería experimentar algún repunte durante el primer semestre del año, y luego moderarse gradualmente pero mantenerse por encima del potencial en el segundo semestre. Esto, junto con un fuerte arrastre positivo de los últimos trimestres de 2020, permitiría llevar el crecimiento anual del PIB al 7% en 2021, dejando la producción de 2021 aproximadamente un 3% por debajo de su nivel de 2019.

Una recuperación lenta del mercado de trabajo

Se está recurriendo a un gran número de expedientes de regulación de tiempo de trabajo (ERTEs), que deberían limitar la pérdida de puestos de trabajo y apoyar los ingresos de los hogares durante la recesión. Sin embargo, la utilización generalizada de estos expedientes no ha impedido una rápida caída del empleo, que afecta en particular a los trabajadores temporales. Se prevé que la tasa de desempleo aumente rápidamente, lo que amplificará la conmoción de la economía, aunque las pérdidas de puestos de trabajo deberían reabsorberse en parte a medida que la actividad se recupere. Sin embargo, se espera que la recuperación del mercado laboral sea más lenta en medio de una gran incertidumbre, la debilidad de los balances de las empresas y el impacto desproporcionado de la crisis en los sectores de gran intensidad de mano de obra, como el comercio minorista y la hostelería. El bloqueo debería dar lugar a una fuerte contracción del consumo privado en el primer semestre de 2020, seguida de un fuerte repunte en el segundo. La disminución del consumo privado este año será superior a la de los ingresos disponibles de los hogares, lo que dará lugar a un aumento considerable de la tasa de ahorro.

Las medidas destinadas a apoyar al sector empresarial pueden reducir el número de quiebras, pero la debilidad de la demanda, la gran incertidumbre, la escasez de liquidez y el deterioro de la rentabilidad se

traducirán en una fuerte contracción de las inversiones. Aunque los gastos de capital deberían cobrar impulso a partir del tercer trimestre de 2020, se espera que la inversión en 2021 se mantenga muy por debajo de su nivel de 2019. También se prevé que las exportaciones se contraigan fuertemente este año debido a la fuerte disminución de los mercados de exportación, las restricciones a la producción y los graves efectos de la crisis en el sector del turismo. Las exportaciones de bienes deberían repuntar en 2021, pero se prevé que la recuperación del sector turístico será más lenta debido a las restricciones de actividad más duraderas y al posible aumento de la aversión a viajar. También es probable que las importaciones se contraigan fuertemente este año y se recuperen en 2021, en consonancia con la demanda final. La contribución de las exportaciones netas al crecimiento debería ser ligeramente negativa este año y volverse positiva en 2021. Debido a la marcada caída de los precios del petróleo, se prevé que el superávit en cuenta corriente aumente, mientras que la inflación general se reducirá del 0,7% en 2019 al 0% este año, antes de repuntar hasta el 1% en 2021, a medida que se desvanezcan los efectos de base.

Las medidas destinadas a apoyar al sector empresarial pueden reducir el número de quiebras, pero la debilidad de la demanda, la gran incertidumbre, la escasez de liquidez y el deterioro de la rentabilidad se traducirán en una fuerte contracción de las inversiones. Aunque los gastos de capital deberían cobrar impulso a partir del tercer trimestre de 2020, se espera que la inversión en 2021 se mantenga muy por debajo de su nivel de 2019. También se prevé que las exportaciones se contraigan fuertemente este año debido a la fuerte disminución de los mercados de exportación, las restricciones a la producción y los graves efectos de la crisis en el sector del turismo. Las exportaciones de bienes deberían repuntar en 2021, pero se prevé que la recuperación del sector turístico será más lenta debido a las restricciones de actividad más duraderas y al posible aumento de la aversión a viajar. También es probable que las importaciones se contraigan fuertemente este año y se recuperen en 2021, en consonancia con la demanda final. La contribución de las exportaciones netas al crecimiento debería ser ligeramente negativa este año y volverse positiva en 2021. Debido a la marcada caída de los precios del petróleo, se prevé que el superávit en cuenta corriente aumente, mientras que la inflación general se reducirá del 0,7% en 2019 al 0% este año, antes de repuntar hasta el 1% en 2021, a medida que se desvanezcan los efectos de base.

El descenso empeorará aún más el equilibrio fiscal

En 2019, el déficit del Estado aumentó por primera vez desde 2012, del 2,5% al 2,8% del PIB. El aumento fue impulsado por un crecimiento de los gastos superior al de los ingresos, tras el aumento de las pensiones y los salarios del sector público.

Se espera que en 2020 la recesión tenga un impacto profundamente negativo en las finanzas del gobierno. Se espera que la contracción de las bases impositivas provoque una caída significativa de los ingresos, mientras que el aumento del desempleo y el uso generalizado de ERTes deberían dar lugar a grandes aumentos de las transferencias sociales. Además, los gastos de atención de la salud están aumentando considerablemente. Estos factores, junto con los incrementos ya promulgados de las pensiones y los sueldos del sector público, se estima hará que el déficit aumente hasta aproximadamente el 10% del PIB en 2020. El déficit se espera se reduzca por debajo del 7% del PIB en 2021, suponiendo que no se modificasen las políticas, ya que la actividad económica se reanudaría y la mayoría de las medidas adoptadas para responder a la crisis de COVID-19 tendrían un efecto temporal.

Debido al gran déficit público y a la grave contracción del PIB, se prevé que la relación entre la deuda pública y el PIB aumente en unos 20 puntos porcentuales, del 95% en 2019 a casi el 116% en 2020, antes de disminuir a alrededor del 114% en 2021.